Actividad de aprendizaje.

- La presente actividad se debe desarrollar de manera individual.
- Se debe presentar siempre con su respectiva portada, donde contenga datos de el estudiante, ficha, institución e instructor (normas APA).
- La fecha de entrega de la presente evidencia es el **16 de Junio de 2020 a las 11:30 pm.**
- La evidencia deberá reposar (subida) en la plataforma **territorium** a tiempo, de lo contrario se procederá con plan de mejoramiento, por incumplimiento de los plazos estipulados.

Actividad.

- **Informe** escrito sobre las poblaciones tratada y las herramientas de evaluación.
- Consignaras en el informe las experiencias obtenidas con la aplicación de la batería modificada (aspectos positivos y negativos).
- Se deben realizar conclusiones mínimo 3.
- El informe debe ser mínimo de una pagina en letra tamaño 12, títulos tamaño 14 con negrilla, interlineado 1,5.

Éxitos!!..

Instructor Jhonatan Arboleda Botero.